

México, D.F., 12 de Octubre de 2010.

Versión estenográfica de la Presentación del Segundo Informe sobre la Democracia en América Latina, realizada en el marco de los trabajos del Foro de la Democracia Latinoamericana, celebrado en el Palacio de Minería.

Presentador: Hola, muy buenos días.

A nombre del Instituto Federal Electoral, de la Organización de los Estados Americanos y del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, les damos la bienvenida en este Foro de la Democracia Latinoamericana.

El primer panel versa sobre la Presentación del Segundo Informe sobre la Democracia en América Latina. Sean ustedes verdaderamente bienvenidos en este marco de la celebración del Vigésimo Aniversario del Instituto Federal Electoral para discutir sobre nuestra democracia.

El moderador de este panel es el señor Magdy Martínez Solimán, quien es abogado español y es el representante residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en México.

Tiene la palabra.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Buenos días.

Excelentísimo señor Secretario General de la Organización de los Estados Americanos, don José Miguel Insulza;

Excelentísimo señor Subsecretario General de las Naciones Unidas y Director Regional para América Latina y El Caribe, del PNUD, don Heraldo Muñoz;

Estimados señores Dante Caputo y José Antonio Ocampo, autores principales del informe sobre la Democracia en América Latina, de la OEA y del PNUD;

Saludo con mucho afecto al señor Presidente del Instituto Federal Electoral, don Leonardo Valdés Zurita;

Invitadas e invitados especiales;

Señoras y señores:

El gran tema del informe que se presenta hoy es el desafío fundamental que deben enfrentar las democracias para su consolidación.

Como se dijo ayer en la inauguración, la ciudadanía parece decir que está insatisfecha en la democracia, no tanto con la democracia.

Y en términos mexicanos, tal y como lo expresó ayer el Secretario de Gobernación y lo viene repitiendo el Presidente de la República, la cuestión que se plantea es la de pasar del lema de Francisco I. Madero y de la Revolución "Sufragio Efectivo", del que ya disfrutamos, a una democracia efectiva para la que parecen faltarnos algunos elementos importantes.

La mayoría de los Estados del mundo se reclaman hoy del ideal democrático, unos con una larga tradición en la que siguen queriendo profundizar con el reto de reinventarla día a día y otros en el que se construye o se restaura la democracia después de un periodo autoritario de conflicto o de dependencia.

Las democracias son contagiosas, lo sabemos empíricamente y se apoyan mutuamente; sin embargo, seguimos en el siglo XXI confrontados a la necesidad de preservar las instituciones y procesos democráticos frente a sus rupturas y los traspasos de poder inconstitucionales, del mismo modo que tenemos que evitar los fenómenos menos visibles, pero igualmente peligrosos de la erosión de la democracia.

El mal gobierno, aún cuando tenga origen en las urnas, el abuso del poder público, la corrupción, la discriminación y la desigualdad, la falta de respeto hacia los pobres, la ausencia de remedio frente a la injusticia corroen la democracia por dentro y la vacían de contenido para quienes más esperan de ella.

Hablar de democracia no es sólo, ni puede ser fundamentalmente constatar sus inevitables insuficiencias por ser éstas siempre numerosas, es también celebrar su contribución a una vida mejor y saber que cuando faltan otros, deciden por nosotros negándonos la dignidad de nuestra voz y de nuestra inteligencia.

El hombre no sólo vive de pan, sino también de rosas; la ausencia de democracia, la vida sin rosas suele carecer también de pan.

Uno de nuestros generales en mi país acalló el 12 de octubre de 1936 en el Paraninfo de la Universidad de Salamanca, don Miguel de Unamuno, al grito de “viva la muerte y muera la inteligencia”.

Para quienes hemos vivido bajo regímenes de falta de libertad, que siempre es falta de cultura, la democracia es el oxígeno sin el cual muere la vida, perece el intelecto y naufraga la justicia en un mar de fuerza bruta y sin razón.

Por eso mismo nos hemos comprometido no sólo a restaurar la democracia allí donde nos la robaron, sino también a dotarla de contenido social, a llenarla de vida y de sentido para quienes más la necesitan.

Parece particularmente afortunado celebrar este Foro de la Democracia Latinoamericana en México, coincidiendo con una celebración nacional tan vinculada con dos principios: el de la libertad, que entronizó la independencia de un imperio que la negaba; y la promesa de igualdad que portaba la revolución para masas depauperadas de mexicanos hastiados de vivir en una pobreza insoportable.

Con el símil que hiciera ayer el Presidente del IFE, independencia, revolución y democracia, lo que da sentido a la libertad es ayer y hoy la eliminación de todas las cadenas, las del despotismo como las de la pobreza atávica.

Y nuestro foro también rinde tributo al IFE, quien garantiza que la voluntad popular se traduzca en el gobierno preferido, uno de los pilares resultantes de la ejemplar transición política de México, una

revolución sin lágrimas de la mano de una sociedad y una clase política formidable.

México ha conquistado el punto de no retorno en la construcción de su edificio democrático.

Pero en México, como en todo el Continente, se presentan ante las instancias de la democracia ciudadanos lacerados por la desigualdad, que esperan encontrarle remedio en una acción de gobierno más protectora y redistributiva.

Las instituciones de la democracia tratan de devolver algo de igualdad a un mundo darwiniano y hobbesiano, desigual de partida, en el que los menos afortunados de nuestros ciudadanos se sienten desvalidos; desiguales en fortuna, en influencia, en poder, en oportunidades, pero iguales en derechos, en capacidad de recabar protección de los mismos en libertad de elegir y de pesar en el resultado.

En Naciones Unidas tenemos la certeza de que, como dice el propio texto que declara el 15 de septiembre como Día de la Democracia, no existe un modelo único.

La ONU en este sentido ni importa ni exporta democracia de ninguna marca de ningún país hacia ningún otro, sino que soporta en cualquier momento y lugar los valores comunes perfectamente reconocibles de la cultura democrática.

Nos queda claro que las soluciones democráticas son diversas, cualquiera de ellas tiene, sin embargo, el deber inexcusable de cuidar la promesa que la democracia trae consigo.

Los derechos de una ciudadanía efectiva, de una vida digna que hoy pasa por el combate a la pobreza, la cobertura educativa, la igualdad de género, la salud para todos y el desarrollo sustentable.

El cumplimiento de los objetivos de desarrollo del milenio sólo se podrá alcanzar si nuestros esfuerzos se articulan a través de instituciones participativas e incluyentes con una clara vocación democrática.

Como dice el Secretario General, señor Ban Ki Moon, y lo cito: “La democracia juega un papel clave en la reducción de la pobreza y la promoción del bienestar.

“La transparencia, la rendición de cuentas y una gobernanza responsable son esenciales para que nuestro trabajo en pro del desarrollo tenga éxito”.

Hemos de asegurar a los ciudadanos más vulnerables una vida sin estrecheces, que limitan sus derechos, sus libertades, sus oportunidades.

Los descontentos ciudadanos sí están de acuerdo en la importancia de sus conquistas políticas por encima de sus legítimas discrepancias.

A lo mejor por eso nos dice el Secretario General Insulza que, y lo cito: “Más allá de las diferencias y de la multiplicidad ideológica que existe en el hemisferio y con el objetivo de enfrentar las amenazas que debilitan la democracia debemos hacer un esfuerzo por unificarnos en torno a los principios que nos son comunes, respeto al diálogo, a los consensos, al Estado de Derecho y a todas las normas que rigen este sistema.

En palabras de Heraldo Muñoz, y lo cito: “La democracia en América Latina ha vivido el periodo más prolongado de regímenes democráticos y designación de autoridades mediante elecciones, pero hay un problema de calidad de nuestras democracias, se observa frustración ciudadana ante la desigualdad de riqueza y poder, débil participación popular en los asuntos públicos, corrupción pública y privada, inseguridad ciudadana y debilidad estatal, entre otros.

América Latina sigue en búsqueda de su identidad democrática.

Con ellos, con Alicia Bárcenas, quien saludo con mucho afecto, con Dante Caputo y con José Antonio Ocampo les dejo a la búsqueda de esa identidad y en primer lugar tiene la palabra Dante Caputo.

Muchas gracias.

Sr. Dante Caputo: Muchas gracias.

Trataré de tener la mejor dicción posible, puedo transmitir dos o tres ideas pero creo que corresponden a esta introducción que consiste básicamente en explicar el sentido de este informe que presentamos, el sentido de esta discusión que promovemos y los, no sólo su razón de ser, sino también los temas principales que abordamos aquí.

Me voy a tomar la libertad para dos o tres observaciones muy generales, primero, cada vez que publicamos uno de estos informes, esta es la segunda pero hemos publicado otras cosas, se genera una cierta polémica acerca de la naturaleza anímica de sus escritores, esto es, si somos pesimistas o somos optimistas.

En realidad aquí hay, por un lado números e indicadores y como se sabe, los indicadores sí -como decía Felipe González- o son correctos o son falsos pero no son ni optimistas, ni pesimistas.

Y después lo que hemos intentado, fuera de toda posición anímica es ver algunos temas que nos parecen que son muy importantes para el fortalecimiento democrático, para lo que hemos dado en llamar la sustentabilidad democrática, es decir, su capacidad para durar, para regenerarse y para ampliarse.

Temas que siendo tan importantes, a veces o no están suficientemente tratados en el debate público, en la agenda pública, en el contenido de los programas políticos o si lo están hay aspectos de ellos relativamente ignorados.

Para que esto no suene abstracto, verán ustedes en el curso de nuestras intervenciones, por ejemplo, el tema fiscalidad es un tema inmenso por ser como somos, la región más desigual del planeta no discutir más el tema fiscalidad que tiene una capacidad inmensamente correctora de las desigualdades de ingresos, hicimos un trabajo que no está incluido acá, de recorriendo los textos de campaña de los principales candidatos en la región y el tema de fiscalidad está prácticamente ausente.

Porque las recomendaciones: No se metan con eso porque le caen mal al electorado.

Bueno, cualquiera que haya seguido las campañas norteamericanas habrá visto que casi la mitad del debate norteamericano y de las discusiones es en torno al tema de la fiscalidad: Quién paga qué, cuánto paga, a qué se destina lo que se paga, etcétera.

Este es un informe sobre las cosas que, a nuestro juicio, son importantes para la sustentabilidad democrática, duración y ampliación de una democracia y que no están suficiente tratados. Es eso.

Claro, es un informe sobre déficit y por ahí puede llegar a pensarse - vuelvo a lo dicho anteriormente- que es un informe relativamente pesimista porque señala déficit y no.

Es porque nuestra naturaleza es hospitalaria pero no porque recibamos sino porque nos parecemos a un hospital. Lo que entra aquí son enfermos.

Claro, debemos tener cuidado que el departamento de ayuda psicológica funcione muy bien y este es el departamento que nos asegura que esta democracia que tiene 25 ó 30 años en América Latina ha hecho conquistas maravillosas porque si no, agobiados de las cosas que nos faltan, nos olvidamos de las maravillas increíbles que hemos conquistado.

Mi generación, por lo menos, ha vivido -en la medida que pasa los años, cada vez menos pero así, un tiempito- más de dos tercios de su vida, en mi país, sin régimen democrático y la generación de mis hijos no conoce la Argentina sino bajo un régimen democrático.

Por lo tanto, tenemos unas diferencias enormes, damos por sentado lo que costó un esfuerzo enorme.

Amigas y amigos, hace 25 años sólo Costa Rica, sólo Venezuela y sólo Colombia eran los tres países en los cuales razonablemente uno podía decir que había un sistema democrático, electoral quizá pero sistema democrático al fin.

Todo el resto estaba sometido a altísimas inestabilidades, a breves primaveras de democracia y libertad y a prolongados inviernos de autoritarismo.

Ahora prácticamente todo el Continente Latinoamericano es democrático, esta es una conquista que en ningún caso, en nuestro análisis de los déficits, debemos olvidar.

Pero como la democracia es, por definición, un fenómeno incompleto, siempre falta algo, el horizonte de su máximo posible se traslada y nosotros tenemos que indagar cómo mejorar esa democracia, cuáles son los elementos donde podría concentrarse la acción política para dar un salto más hacia adelante luego de conquistadas estas libertades en los últimos 25 ó 30 años.

Siendo la democracia incompleta, este informe trata de identificar cuáles son los centros de los déficits más relevantes que tenemos cerca y plantea algunos.

Ciertamente no son verdades absolutas ni religiosas, son temas de debate, son temas de discusión y puede ser que algunas de estas cuestiones sean objetadas, para esto es este foro.

Tuvimos dos momentos en la redacción de este informe, en el cual cotejamos nuestras ideas con los otros:

Durante su redacción, 850 personas en total, en toda América Latina, participaron de una reunión que duró más de una hora y media, en quince casos distintos, donde se discutieron las ideas principales.

Sus opiniones están recogidas en este informe. A veces son favorables a nuestras tesis, a veces objetan nuestras tesis. Ese fue el primer momento de control.

Y ahora en este foro tenemos un segundo momento de control con ustedes, con los que van a participar de este debate en las distintas mesas; quiere decir: "Bueno, parece razonable esto, pero cuidado con lo que estás diciendo, porque puede ser otra cosa, y antes que esto por qué no pone tal otra".

Es muy delicado incluir una lista de prioridades sin un razonable proceso de verificación con grupos amplios de participantes en nuestras discusiones.

Esto es la razón de ser del informe, señalar las prioridades para mejorar los próximos pasos de la democracia; esto es la razón de ser de este debate, que no es sólo presentar, sino interactuar.

Permítanme muy brevemente, simplemente darles los grandes títulos que ustedes verán en el texto.

Todo esto, en primer lugar, gira en torno a la idea que la democracia es más que el voto; el voto es parte del proceso democrático absolutamente condición necesaria del mismo, que precisa ser mejorado; pero probablemente en donde hemos alcanzado progresos muy notables en los últimos 25 años.

Pero la democracia en realidad tiene al voto como un instrumento para la transformación.

¿Qué es esa transformación?

Lograr que los derechos que están escritos sean derechos vividos; que el derecho a la vida, que el derecho al salario digno, que el derecho a la libertad y a las libertades pase de la norma positiva a la vida cotidiana.

Ese pasaje es la creación de ciudadanía. Nosotros sostendríamos o sostenemos acá que la democracia es creación de ciudadanía; dicho en otras palabras, es creación de bienestar.

La democracia sirve como un sistema para organizar el poder en la sociedad, para lograr cosas que espontáneamente no se lograrían.

¿Por qué los más poderosos mejorarían el salario de los más débiles?

¿Por qué los fuertes asegurarían la vida, simplemente la vida de los muy débiles?

La democracia tiene esa maravilla de querer corregir las asimetrías naturales de poder que se dan en una sociedad. Inmensa tarea: Corrigiendo esas asimetrías creamos ciudadanía.

La creación de ciudadanía tiene inmensamente que ver con el gozo efectivo de los derechos de los cuales somos portadores mujeres y hombres.

Por lo tanto, la visión democrática tiene la condición de elegir gobernantes, para que éstos logren este pasaje de ciudadanía.

Y allí nos metemos, entonces, en el análisis de la ciudadanía. El Informe Uno lo hace con mucho cuidado.

Éste avanza en los mismos temas, pero trata de acercarse a la pista de aterrizaje; trata de identificar algunos temas que nos parecen más urgentes que otros.

Allí vamos a hablar de la crisis de representación: ¿Cómo funciona un sistema representativo donde los representados dudan de sus representantes?

¿Cómo aseguramos, en consecuencia, que la representación exprese la voluntad mayoritaria?

¿Qué pasa en la democracia cuando se produce lo que sucede en América Latina, pero lo que sucede en muchas otras latitudes?

Se produce esa ruptura, esa crisis de que el que me representa exprese mis intereses, esté luchando por mi ciudadanía.

La crisis de representación es un problema serio.

Indagamos acá probables causas de esta crisis en América Latina, no son temas menores, está el tema de los partidos políticos metido acá dentro, está el inmenso tema del dinero y la política, de la financiación de las campañas, de la financiación de la actividad política, de los medios y la política, de manera que ustedes imaginan la amplitud que tiene esta cuestión.

Planteamos al tema, lo abrimos y decimos: “Qué estamos haciendo para mejorar en todos los aspectos que contiene esta cuestión de la representación, la situación de separación y divorcio entre ciudadanos y representantes”.

Ese es un tema con el cual empezamos el debate, una cuestión crítica identificada en este informe.

Segunda cuestión crítica que tiene un halito un poquito anticuado, casi decimonónico, de hecho fuimos acusados de ser anticuados, en otras épocas eso no me preocupaba, pero ahora con los años que pasan me afectó el tema de la República.

¿Quién habla de la República?

Ya no se habla más de la República, pues tenemos democracias que han pegado saltos inmensos que deberían ser ayudadas por saltos similares en la cuestión republicana.

¿Qué quiere decir esto?

Que así como la democracia organiza el poder en la sociedad y organiza la sociedad, y el Estado tiene una función crítica en esa organización; también la organización del Estado es fundamental para evitar el leviatán, el Estado que absorbe y destruye ciudadanías en vez de construirlas. Por lo tanto ese es un Estado que tiene que estar organizado republicanamente.

Y acá no hacemos referencia a la diferencia entre las monarquías constitucionales y las republicas, es a la forma republicana, división de poderes, independencia de poderes y control de poderes. Discúlpenme el anglicismo, checks and balances, controles mutuos y balances mutuos.

El riesgo de correrse al cesarismo, el riesgo de estar inspirado de la Constitución americana, pero no tener los controles de la Constitución americana es un problema para la democracia.

No se habla más del control republicano dentro de nuestra democracia, es como si hubiésemos avanzado muy fuerte en la democracia y todavía tenemos republicas truncas.

Es un tema inmenso, el informe lo desarrolla, plantea algunas cuestiones y algunos caminos probables para intentar mejorar lo que hoy tenemos.

Y el último tema de los grandes: Supongan ustedes que tenemos elecciones impecables, limpias, transparentes, con condiciones equitativas de competencia electoral, lo que ustedes quieran; elegimos a un elenco de personas que va a ocupar un gobierno, va a formar un gobierno para cumplir el contrato electoral que prometió la ciudadanía y va a ocupar un conjunto de organizaciones a las cuales llamamos Estado.

Y es utilizando los mecanismos de esas organizaciones que pondrá en marcha los procesos de transformación que los llevaron a ocupar ese lugar.

¿Qué pasa si ese Estado tiene un poder limitado? ¿Qué pasa si hay poderes dentro de la sociedad más fuertes que el poder del Estado?

El problema no es que haya poderes fácticos, es natural que en una sociedad haya poderes fácticos. El problema es que haya poderes paraestatales, es decir, que los poderes fácticos se ocupen de la función estatal y reemplacen la decisión de los electos por la decisión de sus conveniencias.

Este tema de la estatalidad es un tema inmenso. Toca también a la relación entre el dinero y la política, toca a la relación entre el mundo exterior y las naciones, los estados nacionales, toca a una infinidad de cuestiones que no hace falta que yo relate aquí, pero sin poder en el Estado la democracia también carece de poder para la transformación que ha prometido a su sociedad y si no la cumple se vuelve a realimentar el primer punto que planteábamos: La crisis de representación.

Tres temas que no son los únicos, tres temas que pueden ser objetados, tres temas que queremos transmitir a los partidos políticos, a los movimientos sociales, a las organizaciones de trabajadores, a las organizaciones empresariales, a las instituciones internacionales.

Todas nuestras organizaciones que han poco a poco concebido a la democracia como la razón de ser de su existencia, muchas de ellas es el caso de la organización a la que pertenezco, la OEA, es el caso también de PNUD, tienen que estar permanente perfeccionando sus agendas: “Puede ser que esto no sea, puede ser que esto sea”.

Yo quiero en ese sentido agradecer muchísimo, si me permites, Heraldito, en nombre de los dos equipos, la inmensa libertad con la cual hemos trabajado en la redacción de estas ideas.

Como siempre se dice, estas ideas expresan las opiniones de los autores y no necesariamente, en caso de que haya alguna buena, no necesariamente expresan a las direcciones, son aportes al pensamiento de nuestras direcciones políticas.

Ojalá sirvan a estas direcciones políticas, por lo menos a nuestras instituciones, al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a la Organización de Estados Americanos, a introducir temas para el debate.

Después de plantear estos temas de la representación, la república, el poder y el Estado, bajamos un poquito más el nivel de vuelo, nos acercamos a la pista y ahí va a entrar José Antonio Ocampo a describirles cuánto viento hay, si hay viento cruzado o no hay viento cruzado y a qué velocidad tenemos que aterrizar sobre tres grandes cuestiones: nada menos que el tema de la fiscalidad, que de eso no se habla en América Latina o se habla muy poquito; el tema de la inclusión social y el serísimo tema tantas veces planteado por el señor Secretario General de la seguridad en América Latina, que es nada más y nada menos que el derecho a la vida, porque sin la democracia, muchas cosas, amigas y amigos, ciertamente es derechos civiles, y en el corazón de los derechos civiles está el derecho a la vida.

Cuando tenemos la situación que tenemos en América Latina en materia de seguridad, prioridad de las prioridades, también tema discutible es el ataque a la cuestión de la seguridad.

Y creemos que entre la mano dura y el garantismo, que entre la represión y la tesis de decir “resolvamos la pobreza, que así vamos a resolver la delincuencia”, debe haber un camino mucho más práctico,

respetuoso de los derechos humanos y respetuoso de las libertades individuales que resuelvan nada más y nada menos esta cosa tremenda que en los últimos 10 años en América Latina hayamos tenido más de un millón 300 mil muertos producidos por homicidios dolosos, que es más muertos de los que tuvo en 10 años la guerra Irak-Irán.

Este es el objetivo para ser discutido, para ser conversado, es nuestra opinión de las prioridades.

José Antonio Ocampo, codirector del proyecto, va a ingresar ahora en las cuestiones un poquito más aplicadas de las que hemos propuesto aquí.

Muchas gracias.

Sr. José Antonio Ocampo: Quiero en primer lugar expresar la enorme complacencia de tener este acto aquí en México para cerrar una etapa que para nosotros ha sido muy provechosa no solamente por la autonomía que hemos tenido para realizar esta tarea por parte de los dos organismos que la apoyaron, sino también por el inmenso proceso participativo que ya describió Dante.

Y yo quiero expresar por supuesto en particular un agradecimiento al Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a Rebeca Grynsman y a Heraldo Muñoz, aquí presentes, por haber confiado en que yo los representaría bien en esta tarea, entonces quiero expresar yo personalmente ese agradecimiento.

Yo quisiera, antes del aterrizaje que planteaba Dante, volver a resaltar un punto que está en el primer capítulo de este informe, un capítulo muy breve que se denomina el punto de partida y que fue objeto de mucha reflexión en el equipo, en la parte inicial del proyecto.

Y que trataba, de alguna manera, de darle una expresión un poco más amplia al concepto de democracia de ciudadanía, que fue el gran aporte del informe que sobre esta materia produjo el PNUD en el año 2004.

El concepto de democracia de ciudadanía, como lo mencionaba Dante, es el concepto de que la ciudadanía, que la democracia es más que elecciones, es ampliación de ciudadanía, de ciudadanía civil, de ciudadanía política y de ciudadanía social.

Y aquí se le da una expresión particular cuando se define democracia en torno a tres conceptos, democracia en su origen, en su ejercicio y en su finalidad.

En su origen, en elecciones libres, transparentes, irregulares; en su ejercicio, de acuerdo con lo que ya nos planteó con más detenimiento Dante, de acuerdo a los conceptos republicanos, la organización republicana de división de poder y de control mutuo de los poderes y a la finalidad, que es la ampliación de la ciudadanía en las tres esferas, civil, política y social.

Dicho esto, voy nuevamente, en la línea de los argumentos de Dante a expresar en los tres pilares que después se plantean como los pilares en los cuales debe hacerse mucho más énfasis para el desarrollo democrático latinoamericano, el de la representación, el de organización republicana y el de la estatalidad, referirme más específicamente al último, al de la estatalidad sin o comenzando por resaltar, sin embargo, de que son pilares interrelacionados. O sea, el de la estatalidad también tiene que ver con la representación y tiene que ver con la organización republicana.

Por lo tanto, la forma como se ejercita la estatalidad es en conjunto con las leyes de la democracia, hay estados que no son democráticos, ha habido muchos en la historia y lo que importa aquí es el estado democrático que queremos construir en América Latina.

En tal sentido el Estado, resaltamos, es el instrumento básico de acción colectiva para ampliar la ciudadanía, no es el único y de hecho debe ir parejo con los otros instrumentos que también tiene la sociedad, muy en particular las organizaciones de la sociedad civil, que son de hecho aliados importantes para la construcción del bien común.

Y en ese sentido el documento resalta que en muchos países, tal vez nunca se construyó una estatalidad fuerte y en otros ha habido una

pérdida de capacidades estatales, de capacidad de construir a través del Estados los distintos objetivos que el Estado persigue.

En ese sentido, la estatalidad requiere unas capacidades específicas, requiere la capacidad para formular políticas, la capacidad burocrática del aparato del Estado para ejecutarlas, digamos, burocrática me refiero a todas las esferas del Estado, desde la capacidad que tiene el ejecutivo para llevar a cabo las políticas sociales o los proyectos de infraestructura de un país pero también la capacidad que tiene el aparato de justicia para ejercer la justicia.

Y por último, también la capacidad que tiene una vez formuladas y con un aparato apropiado de aplicar las políticas, llevarla a cumplir sus objetivos.

Eso obviamente nos habla de un gran déficit en las democracias latinoamericanas, que es la ausencia de un Servicio Civil moderno, que sea el instrumento básico que tiene el Estado y la sociedad obviamente para llevar a cabo los objetivos que la sociedad, a través del proceso político, le encomienda al Estado.

Nosotros, después de un largo debate, llevamos a la selección de tres temas particulares; esta selección fue objeto de mucho debate en todo este proceso de discusión.

¿Por qué esos tres y por qué no otros?

Bueno, hay muchos otros temas importantes para América Latina pero estos nos parecieron particularmente importantes por su relevancia en el debate latinoamericano y también -eso lo resaltó también Dante- por la ausencia, a veces, en el debate latinoamericano.

Esos tres temas son el tema de la fiscalidad, el tema de la integración o cohesión social y el tema de la seguridad pública.

Sobre el primero, lo que vale la pena reconocer -como señalaba Dante- es que la fiscalidad está sorprendentemente fuera de los debates políticos centrales, de las campañas, pero no necesariamente siempre.

Vale la pena decir que, por ejemplo, aquí en este país, los debates sobre la fiscalidad en el Congreso han sido centrales e importantes; y además, podría uno agregar que, para muchos, frustrantes.

Por lo tanto, hay un debate democrático pero no aparece curiosamente con la centralidad que necesitan; en primer lugar porque la fiscalidad es lo que le da a los recursos al Estado para ejercer lo que llamamos la estatalidad.

Sin los recursos públicos el Estado es impotente. Por lo tanto, comienza por esa función de otorgarle recursos públicos.

Ahí nosotros resaltamos el hecho de que en América Latina -tal vez, excepción hecha de Brasil- los niveles de tributación son extremadamente bajos cuando se comparan con los países industrializados, los países de la OCDE.

Aquí se recauda en promedio, de América Latina, el 17 por ciento del PIB en impuestos, mientras que en la OCDE es aproximadamente el doble; o sea, en torno al 34 por ciento.

Pero además, múltiples análisis hechos por la CEPAL, por el PNUD, por el Centro de Desarrollo de la OCDE, por el Banco Mundial, han resaltado que la gran diferencia en materia distributiva entre América Latina y la OCDE se genera por la fiscalidad.

En otras palabras, mientras que la fiscalidad es un poderoso instrumento de reducción de la desigualdad en la distribución del ingreso en la OCDE -y estamos hablando de 12, 13 o 14 puntos del coeficiente que es la principal medida de desigualdad que se usa en el mundo- en América Latina ese aporte, en el mejor de los casos, es de 2 puntos.

Por lo tanto, la fiscalidad es también un poderoso instrumento distributivo, es un poderos instrumentos del siguiente tema que es el tema de la Integración Social.

Ahí, ese efecto se da por las dos vías: Se da por la vía de un sistema tributario progresivo, que recaiga -por lo tanto- sobre las personas que más ingresos tienen en la sociedad, pero también de la capacidad que

tiene el Estado con esos recursos, de ampliar los niveles de educación, de salud de la gente, de los niveles de vivienda de los más pobres, que son los principales instrumentos redistributivos.

Agregaría que esta es una materia donde la institucionalidad en materia de representación también tiene sus problemas.

Yo fui Ministro de Hacienda de mi país, de Colombia, y puedo asegurarles que los debates en el Congreso los maneja siempre el Ejecutivo, y los maneja el Ejecutivo porque el propio Parlamento es incapaz, a veces, de ejercer un debate sano sobre esos temas económicos.

Y la sociedad civil, la única organizada son los sectores empresariales, o sea los poderosos, que sí ejercen una presión sobre múltiples leyes económicas.

Por lo tanto, la capacidad de hacer un debate democrático sobre cuestiones económicas pasa inevitablemente por mejorar los mecanismos que tenga el Parlamento y que tenga la sociedad civil, para hacer un debate económico serio.

Allí proponemos algunas ideas precisamente de cómo hacerlo, utilizando instituciones, tomando como ejemplo instituciones.

La Oficina, el Presupuesto del Congreso de Estados Unidos, es un buen ejemplo de un instrumento poderoso para que el Congreso pueda hacer un debate presupuestal.

Estados Unidos es el único país que yo conozco en que las proyecciones fiscales las hace un órgano del Congreso, no el Ejecutivo. Es un hecho, digamos, sobresaliente.

Y es el único país donde yo veo que las propuestas de las campañas políticas en materia fiscal o en materia de gasto público, las evalúa esa oficina y hace pública la información: Esa propuesta cuesta tanto, esa propuesta cuesta tanto.

Es un buen instrumento que podría replicarse en América Latina, y el otro es el de los Consejos Económicos y Sociales, que es una

institución que tiene muchos desarrollos. Hay ejemplos importantes, España es un ejemplo interesante de cómo se desarrolla esa institución.

Algunos países latinoamericanos la han aplicado en forma parcial y obviamente existe en otros una tradición de otros mecanismos, que son las negociaciones tripartitas en materias laborales, por ejemplo, que es también otro mecanismo de participación.

En materia de integración social lo que este informe resalta es que por esencial cuando hablamos de ciudadanía hablamos de universalidad. Ciertamente, cuando se habla de ciudadanía son derechos, los derechos corresponden a todos los ciudadanos.

Por lo tanto, la esencia de una política social en democracia, bajo el concepto de democracia de ciudadanía es la universalidad; la universalidad de las políticas sociales.

La universalidad, lo señalamos, lo que tiene por lo tanto que lograr es el acceso a niveles básicos, fundamentales de educación, de salud, de vivienda, de protección social, para todos los ciudadanos.

Y eso implica que cuesta, es cierto, y por lo tanto la fiscalidad tiene que venir al apoyo.

Y resaltamos la importancia que yo creo que han hecho muchos estudios que se ha financiado tanto en materia contributiva como en materia no contributiva, para que los que puedan apoyar el financiamiento lo hagan y los que no tienen recursos sean apoyados a través del presupuesto público a que lo hagan.

Por lo tanto, esos dos pilares son esenciales para tener una política social de corte universal.

También resaltamos, sin embargo, que la política puede hacer uso de la segmentación; perdón, de la focalización. O sea, tener programas especiales dirigidos a los sectores más vulnerables y en eso es curiosamente un área donde ha habido un gran avance en América Latina.

Aquí, en México, es uno de los ejemplos más importantes Progresá. Pero eso no debe ser un sustituto, sino un complemento de las políticas universales que aquí defendemos.

Y, lo más importante, debe evitar que terminemos con sistemas sociales segmentados, porque el problema de la segmentación de los sistemas estatales de provisión de servicios sociales, es uno de los grandes problemas latinoamericanos, que poco se reconocen también en los debates públicos.

El hecho de que tenemos una salud de ricos y una salud para pobres; tenemos una educación para ricos y una educación para pobres, y la manera de recortar esas brechas y hacerlo dentro de las funciones fundamentales del Estado es uno de los objetivos esenciales que aquí se proponen.

En materia de seguridad pública, yo creo que ya Dante ha dado las principales indicaciones de lo que dice el informe, es el reconocer que los ciudadanos latinoamericanos ven en los problemas de seguridad uno de sus principales problemas cotidianos, y valga la redundancia.

En la vida cotidiana las encuestas que se hacen en muchos países no es extraño que la seguridad aparezca como el principal problema identificado por los ciudadanos, por lo tanto es un problema que los Estados deben afrontar y deben afrontar porque involucra derechos, en particular el derecho a la vida, pero también otros derechos, a la protección de los bienes de los ciudadanos, que son también importantes.

Y ahí, como ya lo planteaba Dante, el problema es romper la tentación de ir simplemente a la mano dura como la única solución a este problema y buscar otros instrumentos, incluso un uso mucho más activo de mecanismos preventivos que seguramente tienen que ver también con el tema de la integración social de los sectores excluidos.

Con esto creo que concluyo el panorama y les agradezco mucho la atención.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Muchas gracias, José Antonio.

Volvemos un minuto a Dante para unas menciones que se habían quedado en el tintero.

Sr. Dante Caputo: Gracias, Magdy.

Para nosotros es muy importante marcar el agradecimiento, que no es de ninguna manera una cuestión ni protocolar ni formal, a las amigas y amigos que han trabajado intensamente en imaginar y en hacer este trabajo.

En primer lugar, a los colegas del Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo, a la imaginación que le puso Rebeca Grynspan en su comienzo, cuando nos pareció que todo esto era un poco exagerado, finalmente lo logramos.

A Heraldo Muñoz que continuó con ese esfuerzo.

A los amigos del equipo: Juan Pablo Corlazzoli, Álvaro Pinto y a los otros amigos, a Gerardo Noto.

Al equipo OEA, que apoyó la realización y que tuvo responsabilidades no sólo de apoyo, sino de acción específica en esta materia.

José Octavio Gordon en toda la cuestión política que va rodeando este tipo de informes, a los colaboradores más directos, Pablo García Arabehty, Gaspar Travaglini; en fin, a todos los amigos que participaron en su momento.

Y a las autoridades máximas de ambas organizaciones, que nos dieron la posibilidad de presentar estos temas para el debate.

A todos ellos, muchísimas gracias. Sin ellos esto no habría caminado.

Gracias.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Gracias a ti por esa mención, Dante.

Es un placer dar la palabra a Alicia Bárcena, Secretaria Ejecutiva de la CEPAL.

Sra. Alicia Bárcena: Muchísimas gracias y muy buenos días a todos.

En realidad yo quiero sumarme a este evento que de manera tan importante han organizado el PNUD y la OEA, y quisiera agradecer por haberme invitado y sobre todo felicitar esta iniciativa, que me parece un documento muy valioso, que rinde realmente justicia a lo que está ocurriendo en América Latina y a las brechas que nos quedan por cerrar.

Así es que muchas gracias a Heraldo Muñoz, a José Miguel Insulza, quienes me han hecho posible estar aquí; desde luego reconocer aquí la presencia de Rebeca.

Yo quiero centrar mi comentario en este extraordinario documento en que yo creo que hay un vínculo necesario entre democracia y desarrollo.

Me parece que la democracia tiene que ser un mecanismo mediante el cual podamos ir avanzando hacia el desarrollo.

Y el desarrollo, como bien lo decía Prebisch, es un proceso profundamente nacional, es un profundo proceso que requiere la construcción de densidad nacional.

Y para construir densidad nacional y tejido ciudadano hacen falta varios ingredientes. Sin duda el Estado es uno de ellos y, como bien lo ha dicho José Antonio, y en la CEPAL estamos convencidos de ello, es que la capacidad para que el Estado pueda cumplir sus metas y los objetivos que se ha planteado, es necesario que tenga capacidad suficiente y por lo tanto cuente con suficiencia de recursos.

Y la forma de hacerlo es a través de la fiscalidad, y la fiscalidad no solamente es el cobro de impuestos, sino también es tener una estructura fiscal que sea progresiva y también trata de que sea una institución en realidad pública que permita hacer un gasto público redistributivo. Ojalá.

Y también creo que hay otros aspectos de la fiscalidad que vale la pena considerar y es cuando los estados tienen la capacidad para redistribuir, para su efecto de redistribución social, de usar ciertos

instrumentos, como por ejemplo el royalty o las regalías sobre recursos naturales, que para mi manera de ver es un instrumento igualador entre generaciones, porque lo que hace es aplicar una suerte de impuesto al recurso natural no renovable que no va a estar presente en las generaciones futuras y que permite al Estado utilizar ese recurso para crear una riqueza alternativa para las futuras generaciones.

Entonces cuando hablamos de fiscalidad estamos hablando de un territorio muy amplio, estamos hablando también de que es a través de la fiscalidad como por ejemplo Europa logró cierta convergencia territorial a través de los Fondos Estructurales de Cohesión Social.

Y es, en fin, una forma que tiene el Estado de tener la suficiencia para implementar su trabajo político.

Creo que desigualdad y democracia son dos caras de la misma moneda y precisamente la desigualdad, que es un tema que mañana abordaremos con mayor profundidad, es entendida como titularidad de derechos.

Hay una diferencia profunda entre igualdad y equidad, igualdad es titularidad de derechos, es universalidad de derechos y es la posibilidad de crear ciudadanos todos de primera, porque hoy tenemos ciudadanos de primera, de segunda, de tercera, de acuerdo al acceso que tengan a recursos, a su nivel de poder económico, a su nivel de pertenencia a cierto estrato social.

Y yo creo que los estados tienen que ser garantes de la titularidad de derechos de carácter universal, y me refiero a derechos tales como el salario digno, porque creo que no hay algo más igualador que el empleo digno.

La llave maestra de la igualdad y de la democracia es el empleo, y para poder llegar a eso es necesario tener obviamente un proyecto político, económico y social que valore en esencia el trabajo y que no todo sea la valoración del capital.

Y, por lo tanto, ese equilibrio del trabajo, capital y recursos tiene que volver a la escena.

Y creo que la democracia es aquello que nos permite que la ciudadanía, como bien lo ha puesto Dante, la democracia crea ciudadanía, pero esa ciudadanía tiene una responsabilidad muy importante, porque esa ciudadanía tiene que ser la contraparte del Estado y del mercado para generar una ecuación más equilibrada entre Estado, mercado y sociedad que permita construir el tipo de país, de futuro que se desea.

A veces he llegado a pensar que tener una visión de largo plazo es esencial para construir el proyecto de país, de nación, de región que uno desea.

Y a veces pienso que quizá la democracia entendida como elecciones conspira contra una visión de largo plazo porque entonces está la sociedad, están los medios, está el Estado y muchas veces el mercado más focalizado en la próxima elección que en la próxima generación.

Y me preguntó: ¿Cómo podemos abrir esos espacios para construir políticas de Estado de largo plazo que permitan llegar a una continuidad que sobrepase administraciones?

A lo mejor es por la vía que Ocampo decía de tener un servicio civil de carrera, puede ser; pero sin duda creo que lo que hace falta en América Latina es considerar lo público como un espacio de todos; segundo, tratar de que se logre una visión de país de largo plazo, de comunidad, que se construya con gradualidad, pero que se sepa a dónde queremos ir.

El arte de la política, decía Felipe González, es saber a dónde queremos ir; después quizá podemos discutir los instrumentos y cómo lo hacemos, pero saber a dónde queremos ir y convencer, persuadir a la sociedad, al mercado, al Estado, de que es importante.

Y creo que es fundamental que en América Latina aprendamos a construir pactos, nuestras sociedades están demasiado polarizadas, al grado tal que no nos podemos poner de acuerdo en nada, entonces no podemos construir políticas de Estado, no podemos avanzar en una

reforma fiscal, no podemos avanzar en objetivos, por ejemplo, de considerar a la banda ancha como el bien público global.

Es decir, no podemos avanzar en ningún debate hasta que no tengamos actores políticos que sean capaces de sumarse a cierta convergencia a partir de un programa de largo plazo.

Creo que en América Latina tenemos hoy una oportunidad única para construir pensamiento propio, para construir densidad nacional y para elegir el modelo económico y social que queremos. Eso lo dice el informe con mucha claridad.

Y creo que están los instrumentos dados para que podamos salir de lógicas cortoplacistas, construir esa lógica de más largo plazo y creo que el punto de partida, que no es fácil, es un punto de partida difícil en el sentido de que nuestra región es muy desigual, tenemos muy poco ahorro, la fiscalidad es muy baja, recaudamos poco y mal, y desde luego estamos muy lejos de la innovación, que quizá sea también, junto con la educación, una llave muy importante para acercarnos a la convergencia productiva, al empleo pleno.

Simplemente quería yo felicitar esta oportunidad de estar con ustedes hoy, de decirles que la CEPAL se suma a los esfuerzos de la OEA y del PNUD para seguir avanzando en este debate, de ver cómo construimos ciudadanía, estatalidad, visión de largo plazo y sobre todo una sociedad más igualitaria, basada en titularidad de derechos y en universalidad.

Muchas gracias.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Muchas gracias, Directora.

Tiene la palabra el Secretario General de la OEA, don José Miguel Insulza.

Sr. José Miguel Insulza: Muchas gracias.

Yo quiero, en primer lugar, agradecer la presencia de todos ustedes, la verdad que ayer cuando vimos las sillas en este patio algunos nos preocupamos de que no fueran a estar tan llenas hoy día como están.

Y creo que es importante ver que cuando se promueve un debate sobre este tema, tan antiguo, tan complejo, tan debatido como la democracia, nuestra democracia, concurren tantas personas y sobre todo tantos jóvenes.

Quiero agradecer también al IFE en su vigésimo aniversario, parece que fuera ayer, creo que hoy en día en este país, en este momento yo todavía cuando estaba a punto de irme cuando se creó el IFE y es muy impresionante cómo se ha asentado, como una institución fundamental en la sociedad.

Y esto nos lleva a la primera reflexión que quiero hacer: La verdad es que lo que llama la atención en este informe, en primer lugar, es hablar de una democracia de ciudadanía, no solamente a instituciones y las instituciones tienen una importancia, sino hay que echar en la mente el Artículo 1º de la Carta Democrática Interamericana suscrita el año 2001 que comienza diciendo que los pueblos de América tienen derecho a la democracia.

Y por lo tanto pone el tema de la democracia no desde el punto de vista de quienes la regulan, de quienes la dirigen, sino de alguna manera de quienes están llamados o son titulares de los beneficios que la democracia debe proporcionar.

Yo he dicho, y lo repito, que a mi juicio este concepto de ciudadanía no solamente ser el titular de derechos nominales, sino de poder ejercerlos es lo que acá incluso la caracteriza, la constitución misma de la sociedad política y del pacto social si se quiere.

En los clásicos de la ciencia política, en Hobbes, tanto en Hobbes como en Rousseau, desde el punto de vista radicalmente distintos, la relación entre el gobernante y el gobernado es una relación de súbdito a autoridad y el pacto consiste precisamente en una autoridad que confiere o que promete protección a cambio de grados de libertad que el individuo le cede.

Por eso se hablaba de súbdito a pesar de que muchas veces los súbditos, a lo largo de la historia, fueron aumentando los beneficios

que recibían del ciudadano o del gobernante; no era solamente ya la protección física sino algunos beneficios, algunos bienes, etcétera.

Sin duda que el primer gran cambio fundamental en este concepto es el que se produce alrededor de la Revolución Francesa y hace pocos días se ha descubierto además que en la única parte en la que Thomas Jefferson menciona la palabra “ciudadano” en la creación de Independencia de los Estados Unidos precisamente la tecnología moderna ha permitido descubrir que borró “súbdito” y puso “ciudadano”.

En esa época solamente es ciudadanía política los derechos civiles o posteriores, no se hablaba de derechos humanos o derechos civiles.

Hemos pasado a entender la ciudadanía como el derecho a elegir, a ser elegido y a concurrir en condiciones de igualdad ante la autoridad que eran los tres grandes conceptos de la ciudadanía griega, para incluir luego el de los derechos civiles: El derecho a la vida -primero que nada, como decía Dante- para finalmente incluir lo que se ha llamado aquí la ciudadanía social.

Estamos en esto ya desde hace bastante tiempo, hemos luchado mucho por esto.

Yo no puedo dejar de recordar acá que se empezó a hablar de democracia en las organizaciones internacionales en América Latina de nuevo recién en 1991, cuando la Declaración de Santiago, en Chile, cuando se habló por primera vez de derechos de los pueblos a la democracia -Gerardo Muñoz, que está aquí, es uno de los autores de esa Declaración- hasta llegar finalmente a la Carta Democrática Interamericana que consagra estas tres formas de ciudadanía.

Las consagra claramente y no habla solamente del derecho a elegir y a ser elegido sino que también consagra el derecho a la vida, el derecho a la libre expresión, los derechos humanos en general y también señala muy claramente el carácter de índole indisoluble entre democracia, desarrollo, equidad e igualdad.

Por lo tanto, tenemos un acervo muy grande ya desarrollado en esta materia y la primera gran virtud de este informe es que busca

proyectarlo y se pregunta de qué otras cosas puede -por así decirlo- lograr este nuevo pacto social, este que ya no cambia libertad por protección sino que cambia legitimidad por ciudadanía.

Es decir, el ciudadano hoy día le confiere legitimidad al gobierno a cambio de poder ejercer su derecho en plena libertad.

¿Qué falta?

Aquí se han mencionado muchas de las cosas que faltan pero yo quisiera empezar por decir las muchas cosas que hemos conseguido en esta materia, en lo que hemos avanzado hasta aquí.

La segunda idea es que yo creo que efectivamente, los tres temas que se han planteado están muy bien elegidos.

Yo no puedo dejar de tomarme de lo primero que han dicho los expositores, como el mismo programa de este seminario, para mencionar dos aspectos del tema de la democracia política, que me parece particularmente fundamental rescatar hoy día.

El primero es el tema de la separación y el equilibrio de poderes porque ciertamente hoy día, si ustedes le preguntan a los ciudadanos de América Latina si existe igualdad de los poderes, si existe pleno acceso a la justicia, si existe justicia independiente y el Ejecutivo es igual que el Legislativo, lo más probable es que sea un valor que no existe.

Hay un tema de autonomía, de independencia de los Poderes Judiciales y un tema de equilibrio de Poderes que es un tema fundamental, a mi juicio, hoy día en la democracia latinoamericana para poder ejercer los derechos.

En segundo lugar está el tema de -yo diría- uno de los derechos fundamentales que, de alguna manera, sin el cual el ejercicio de la ciudadanía sería completamente imposible, que es el tema de la libertad de expresión y que va ser discutido en este seminario junto con los otros tres que se han planteado, a mi juicio, ese abanico.

Probablemente aquí tendríamos que poner énfasis en los próximos años en el perfeccionamiento de nuestra democracia.

De los tres temas solamente diré que me preocupa muy particularmente, como lo ha dicho Dante, el problema de la seguridad.

En el tema de la desigualdad, con todo lo grave que es creo que hemos avanzado, hemos progreso alto.

En cambio, en el tema de la seguridad es probable que se dé, lo trataba de decir ayer en la inauguración, lo repito hoy día, un fenómeno que Joseph Stiglitz le ha llamado un fenómeno de desdemocratización.

En esa materia la democracia ha retrocedido en muchos países; los ciudadanos ya no salen a la calle como salían antes; los muros de las casas crecen; la vida común se hace más difícil y hay quien pretende imponer su propia ley al conjunto de la sociedad.

Y por eso la importancia de decir: Miren, no tratemos este tema como un tema de los policías.

Yo diría que lo intermedio, como decía Dante, entre la represión y decir: Todo esto se resuelve por la vía del desarrollo económico, está el tratar la seguridad como una política social; una política social como la educación, como la salud, como la vivienda.

Algo a lo cual el ciudadano tiene derecho, para poder ejercer precisamente lo demás del derecho que la sociedad le confiere.

Yo quiero decir que desde el punto de vista de nosotros, como organización, no cabe duda que este informe plantea un gran desafío; un desafío precisamente de poder buscar profundizar la democracia, a través de los medios que la democracia nos proporciona.

Y por eso la importancia y la relevancia que le damos a la política, a los partidos políticos, a la sociedad civil, a este tipo de encuentros, porque finalmente no tenemos instrumentos para perfeccionar la democracia, otros que no sean éstos.

Profundizar la democracia significa profundizar el diálogo; profundizar la tolerancia entre nosotros; profundizar la disposición a escuchar las ideas de los demás y a conciliarlas.

Y este encuentro, ciertamente, es muy grato en su sentido.

Así que yo felicito, primero que nada y agradezco nuevamente al IFE y a las autoridades de este país, que nos han permitido hacerlo; a los que han elaborado este informe, y la presencia sobre todo de ustedes, que es lo más estimulante esta mañana.

Muchas gracias.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Para cerrar esta presentación tiene la palabra el Subsecretario General de Naciones Unidas, Director Regional de PNUD, don Heraldo Muñoz.

Sr. Heraldo Muñoz: Muchas gracias.

Mis estimados colegas del panel creo que han cubierto los puntos fundamentales de este informe y de los desafíos de la democracia en América Latina y El Caribe.

Creo que este informe, como bien decía Dante al comienzo, es un informe optimista pero crítico, que constata lo mucho que hemos avanzado puesto que durante las últimas décadas, después del periodo de las dictaduras, hemos tenido quizá el periodo más prolongado de la historia de regímenes democráticos de autoridades elegidas democráticamente.

Y eso es un enorme avance. Como bien decía Dante, nuestros hijos no vivieron esa experiencia y han como asumido la existencia básica de una democracia donde, a diferencia del pasado, con la tranquilidad de ahora, no hay policías secretas que van a derrumbar nuestras puertas y quizás terminar en algún lugar desaparecidos.

Algunos de los que estamos aquí somos producto de la dictadura. José Miguel Insulza y yo somos estamos marcados por Pinochet y su dictadura y por la recuperación de la democracia.

De modo que mirando hacia atrás, hay que estar satisfechos pero no conformes; satisfechos por lo mucho avanzado y quizás no conformes porque falta mucho por avanzar.

Y en el ámbito de lo que falta, creo que el informe pone bien los acentos, y quienes me han precedido en el uso de la palabra creo que lo han dicho muy bien.

América Latina, además de tener democracia, si no se nos escapa la situación de El Golfo en Honduras o el intento de alteración de la democracia en Ecuador; sin embargo, representa un grado de estabilidad política significativo, incluso con un ordenamiento económico que no veíamos hace mucho tiempo: Control de la inflación, finanzas equilibradas, recuperación de una crisis internacional más rápida en nuestra región que en los países desarrollados; es decir, aquí ha habido cambios y cambios significativos.

Pero falta mucho y uno de los acentos importantes es la desigualdad en el acceso a la riqueza y al poder.

Y esa desigualdad que se expresa en buena educación para algunos, mala educación para otros; o buena salud para algunos, mala salud para otros, como decía José Antonio, es algo que no es sostenible en el tiempo y que por lo tanto tenemos que confrontar porque las desigualdades y la CEPAL y el PNUD han hecho contribuciones importantes al análisis de la desigualdad, de las múltiples desigualdades porque no sólo de ingreso, porque hay desigualdades de género, territoriales, étnicas y ese es un tema aún pendiente y es una prioridad política, o debiera serlo, de todos los gobiernos de nuestra región.

Y respecto a este tema de la desigualdad, creo que falta mucho por hacer y lo vínculo a algo que varios de los panelistas mencionaban como un punto fundamental, y es la fiscalidad.

En América Latina los tributos son generalmente indirectos y al consumo, en vez de ser directos y a la propiedad. Entre el 10 y el 25 menos puntos porcentuales es el nivel de tributación en nuestra región comparado a otras regiones.

El mismo informe, si ustedes ven el cuadro 5.1 respecto a la evasión tributaria, demuestra que en algunos países de la región la evasión supera con mucho el 50 por ciento; de modo que es difícil atacar la sostenibilidad a los esfuerzos del Estado para atacar la desigualdad si no hay ingresos y si no va acompañado de otro factor que el informe menciona muy fuertemente, y es la necesidad de llegar a consensos políticos importantes en cada uno de los países.

Sin consensos lo que sucede es que las políticas públicas se guían por el ciclo político de las elecciones y, por lo tanto, lo que se requiere son consensos fiscales y de otra naturaleza para tener una visión de largo plazo que permita atacar estos problemas de déficit de ciudadanía, desigualdad, la transformación -como bien decía Dante- de poderes fácticos en poderes paraestatales, lo que es sumamente grave y lo estamos viendo en muchos países de la región.

Finalmente, el tema del crimen, como ha mencionado José Miguel Insulza, es un asunto absolutamente fundamental.

Si pensamos que en el año 95 el Latinobarómetro en su encuesta nos decía que en los países encuestados los ciudadanos decía que el tema de la seguridad era la prioridad número seis, después de empleo, situación económica, salud, educación; y la misma encuesta el año pasado da que el tema del crimen es la preocupación número uno en un momento en donde aún hay crisis económica internacional.

De modo que tenemos que enfrentar esta situación y no sólo se trata, como todos bien han dicho aquí, de la mano dura, sino que de una mano inteligente que incorpore reformas a la justicia, al sistema penal, a las policías.

Y yo saludo que México que está sufriendo un problema tan significativo como el que sabemos vinculado al narcotráfico, está pensando en las reformas que debiera hacer en este sentido, adelantándose a muchos otros países.

Creo que estas reformas son absolutamente impostergables y a fin de cuentas la OEA, el PNUD, la CEPAL, otros organismos

internacionales, estamos a disposición para colaborar con estos cambios de política pública.

Una última observación respecto a la desigualdad, y con eso termino, muchos de los que estamos aquí hemos dedicado nuestras vidas al cambio y al cambio social.

Y creo que hay que hacer una advertencia, y la advertencia la hacía Norberto Bobbio hace mucho tiempo, él decía “los progresistas tienen el deber, por cierto, de llenar la democracia de nuevos contenidos, pero nunca olvidando el Estado de Derecho”.

Yo creo que eso es más importante que nunca, porque el cambio social, el progreso tiene que siempre ir acompañado de la preservación de los derechos para todos.

Y eso en un momento en que América Latina sigue pidiendo más, en que los ciudadanos y las ciudadanas demandan que los derechos sean para todos, es algo para tener pendiente.

Ayer luchamos por la democracia, ahora creo que el desafío que nos presenta este informe es que estas democracias sean para todos.

Muchas gracias.

Sr. Magdy Martínez Solimán: La verdad es que le estaba diciendo al Secretario General de la OEA que los panelistas han cumplido el horario con un rigor helvético, así que el moderador apenas ha tenido trabajo.

Sí nos queda un hueco para cuatro preguntas, a un minuto por pregunta o por respuesta.

Sí quiero decir, antes que enunciar esas preguntas, que todo el panel, y creo que todas las instituciones partícipes agradecen enormemente al IFE esta convocatoria, la presencia de ustedes se debe a esa capacidad de convocatoria, a esa capacidad de organización, Leonardo, de tus colaboradores y colaboradoras de la propia institución.

Y la verdad es que este foro es un lujo, es un lujo participar en él y estar presente.

Las preguntas, Dante, rol de la sociedad civil organizada en la construcción de la democracia.

¿Quieres dar una idea sobre ese tema?

Sr. Dante Caputo: Un día, siendo canciller de mi país, iba a Bolivia, hice escala en la Provincia de Salta y un periodista desesperado en el momento en que estaba subiendo la escalera, no teníamos tiempo, estábamos llegando tarde a La Paz, me pregunta: “Canciller, en un minuto, ¿cuál es la relación de Argentina con el mundo?”

En un minuto, sí, para mí, es mi punto de vista, lo cual no es el punto de vista necesariamente de la institución en la cual trabajo, enhorabuena que la sociedad civil, así llamada, que yo diría la sociedad, por qué vamos a ponerle civil, la sociedad y sus formas distintas de organizarse ejerzan control, propuesta, seguimiento, crítica y demanda al conjunto del sistema político; que tenemos crisis de partidos, no hay duda, ahí están los datos, la gente no es fantasiosa, si ponen a los partidos políticos allá abajo no es por el odio a los políticos, es porque hay algo que está desencontrado.

Entonces cumplir una gran función, complementar y llamar la atención sobre los huecos dejados por los partidos políticos en su representación.

Ahora, si estas organizaciones quieren convertirse en reemplazo de los partidos políticos, ahí tendríamos un fuerte debate, entonces que se asuman como tales y que compitan como tales en la voluntad pública.

Gracias.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Gracias, Dante.

Alicia, una pregunta sobre el horizonte de la extinción de la pobreza, el preguntante decía “los ricos, igual de ricos en los últimos 30 años; los pobres, más o menos igual de pobres”.

¿Qué tiene que suceder en la política democrática para alcanzar ese horizonte o acercarse a él?

Sra. Alicia Bárcena: Es un poco como la relación de Argentina con el mundo, pero yo creo que la región sí ha avanzado; por ejemplo, en la década de los 90's, más bien cuando terminamos la década perdida, la de los 80's, la región tenía 50 por ciento de pobres, el 50 por ciento de los latinoamericanos eran pobres.

Cuando concluye la década de los 90's, donde hubo obviamente programas de ajuste estructural y tal pero ya se puso algo de atención en la política social, logramos disminuir del 50 por ciento al 44 por ciento.

Y yo diría la década en donde se ha hecho un profundo avance de la pobreza ha sido esta última década donde una combinación de gobiernos, con una prudencia macroeconómica combinado con gobiernos de un gran progresismo social.

Yo diría profundamente socialdemócratas que se preocuparon por redistribuir y la pobreza bajó de 44 por ciento a 33 por ciento, 11 puntos porcentuales disminuyó la pobreza entre el 2002 y el 2008 en América Latina. 37 millones de pobres salieron de la pobreza.

Obviamente, con la crisis hubo una pequeña caída que no fue tan fuerte porque hay una serie de programas contracíclicos y sobre todo de apoyo al empleo que han ayudado en esta dirección.

Pero definitivamente yo creo que uno de los temas centrales a debatir en América Latina son políticas laborales, creo que el mercado laboral es uno de los temas centrales a debatir.

Tenemos que ir hacia salarios mínimos justos, creo que Brasil nos ha dado lecciones muy importante en este sentido y creo sinceramente que debemos combinar políticas de focalización social como la de transferencias condicionadas, en fin, que van hacia la pobreza dura con otro tipo de políticas sociales, que no son contributivas.

Finalmente, yo diría que la gran solución, la definitiva es la convergencia productiva, es decir, el lograr cerrar esa brecha entre empresas de muy alto calibre, muy vinculadas a la frontera tecnológica con pequeñas y medianas empresas que son las que generan el 80 por ciento del empleo en América Latina.

Mientras tengamos precariedad, informalidad y no logremos realmente cerrar esa gran brecha de la heterogeneidad estructural creo que no vamos a poder.

Ese es el horizonte, yo creo que América Latina sí puede salir de la pobreza y voy a dar un ejemplo que Heraldo y José Miguel, como dicen, vivieron la dictadura, a mí me ha tocado en Chile vivir la democracia y Chile es un país que avanzó en la pobreza como ningún otro en los últimos 20 años, logró disminuirla del 36 por ciento a un 12 por ciento hoy día y la pobreza extrema de 19 por ciento a 3.7 por ciento.

O sea, sí se puede, sí se puede y hay ocho países que han logrado avanzar en la desigualdad con políticas sociales progresistas, con una macroprudente y una política social progresista. A eso sí no se puede renunciar.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Gracias.

José Antonio: Narcotráfico, política e instituciones democráticas, ¿cómo evitar la penetración de uno en las otras?

Sr. José Antonio Ocampo: Yo creo que, no soy especialista, puede ser que me tienen aquí porque tal vez hemos sido uno de los países -mi país- uno de los más afectados por el problema, me hacen víctima de esta pregunta.

La verdad es que yo creo que obviamente la democracia tiene que erradicar totalmente la influencia del narcotráfico pero también de todas las formas de ejercicio del poder, lo que en mi país es el paramilitarismo, es decir, de todo el intento de ejercer o de romper el monopolio del ejercicio de la fuerza pública en manos del Estado, que es una parte esencial de cualquier institucionalidad estatal incluso, más por supuesto parte de la institucionalidad democrática.

Yo creo que la forma de hacerlo es importante y siento que el gran error que hubo en mi país y que ha habido en otros países es darle largas a esa solución, a cómo romper totalmente esos vínculos.

Esos vínculos están establecidos y varios países lo han vivido o lo están viviendo -incluido el mío- y por lo tanto, la tarea tiene que pasar inevitablemente, a la larga, por la restitución en el monopolio del ejercicio de la fuerza por parte del Estado.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Muchas gracias.

Sobre las campanadas de las once, señor Secretario General, preguntan: ¿Cuál es la calificación, en calidad democrática, de América Latina? Y citan algunos retrocesos o lo que identifican como retrocesos: México 2006, Honduras y Ecuador.

Sr. José Miguel Insulza: Bueno, creo que América -incluida América Latina, por cierto, Norteamérica, América Latina y El Caribe- es la segunda región democrática del mundo después de Europa y creo que la democracia ha progresado sustantivamente en América Latina con todos los defectos que tiene.

Yo no calificaría de retrocesos ningún caso de los que se menciona en esa pregunta salvo Honduras, que ha tenido un retroceso; creo que en Ecuador, por el contrario, la democracia mostró vigor.

Creo que ciertamente existen riesgos. Por ejemplo, riesgos precisamente por la fragilidad de las instituciones y la falta de fortaleza y equilibrio de poderes, existen riesgos de cesarismo, por cierto; es decir, gobiernos unipersonales generados democráticamente pero ciertamente esos problemas pueden existir.

La pregunta tiene la gran ventaja que dice “cómo quiere América Latina respecto del resto”.

Comparado con el resto del mundo no cabe duda que en esta región hay mucha más democracia y mucha más libertad que en la mayor parte del mundo.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Una pregunta para el Subsecretario Muñoz, sobre ética y financiación de partidos. ¿Alguna reflexión al respecto?

Sr. Heraldito Muñoz: Bueno, creo que entre los grandes déficit que tiene nuestra democracia está la corrupción y la corrupción no sólo es pública sino que también es privada.

Si hay muchas veces partidos políticos que se ven enturbiados en situaciones poco claras, la mayor parte de las veces es porque hay intereses privados involucrados en esto, de modo que el desarrollo de ciudadanía de una sociedad civil fuerte, de un periodismo que tiene la capacidad de investigar, todo ello contribuye a que la corrupción disminuya además de las normas que desarrollen los propios gobiernos para dar más transparencia como el Acceso a la Información, por ejemplo.

Muchos países de la región han implementado normas que permiten que cualquier ciudadano puede acceder a la información y ese es un poderoso instrumento de control para evitar la corrupción.

Yo creo que en algunos países es un tema absolutamente fundamental y es parte de la razón de una cierta frustración apatía de sectores que no creen en la democracia, porque perciben que algunos sacan ventajas mediante la corrupción.

Y ese es un tema de la agenda que está planteado en el informe y creo que a través de los instrumentos que he mencionado se pueden ir atacando y disminuyendo.

No es un tema que van zanjarse de un día para otro, pero hay instrumentos para acometer esa tarea.

Sr. Magdy Martínez Solimán: Muchas gracias y agradeciendo sus preguntas del público les animamos a seguir en este debate, en este Foro de la Democracia Latinoamericana.

Agradezco mucho a la ponente, a los ponentes y pido un aplauso por ellos.

Presentador: Les informo que vamos a tener un receso de 15 minutos, para iniciar el segundo panel.

Muchas gracias.

- o0o -